



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

Dirección General de Administración

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 748-2025-UNSCH-DIGA

Ayacucho, 20 de noviembre de 2025

VISTO:

El Informe N° 3075-2025-UNSCH-UEI/JWCO-J, de fecha 17 de noviembre del 2025, Carta N° 049-2025-UNSCH-UEI/HGP-EIPI, de fecha 14 de noviembre del 2025, Informe N° 004-2025-UNSCH-UEI/VJGPRO, y demás documentos adjuntos en un total de setenta y siete (77) folios útiles, sobre solicitud de modificación N° 07 del cuadro de presupuesto analítico N° 01 del **Componente II** "Adecuado tratamiento de áreas verdes" del proyecto CUI 2644228: "Mejoramiento del Servicio de Gestión Institucional en Educación Superior Universitaria en Servicios Básicos y Urbanísticos de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga distrito de Ayacucho de la provincia de Huamanga del departamento de Ayacucho", y;

CONSIDERANDO:

Que, conforme lo previsto por el artículo 18 de la Constitución Política del Estado, y en concordancia con el artículo 8 de la Ley Universitaria Ley N° 30220, las Universidades Públicas son órganos de derecho público con autonomía académica, económica, normativa y administrativa, que ejercen sus funciones en el marco de la legalidad normativa vigente. En ese contexto, la emisión de actos administrativos en el ámbito de la gestión institucional responde a las competencias asignadas por el Estatuto Universitario y demás instrumentos de gestión orientadas al cumplimiento eficiente de los fines y objetivos;



Que, el texto Único Ordenado del Decreto Legislativo N° 1252, Decreto Legislativo que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, aprobado por Decreto Supremo N° 242-2018-EF, se crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones como sistema administrativo del Estado, con la finalidad de orientar el uso de los recursos destinados a la inversión para la efectiva prestación de servicios y la provisión de la infraestructura necesaria para el desarrollo del país;

Que, la Resolución de Contraloría N° 432-2023-CG, de fecha 22 de diciembre de 2023, que aprueba la Directiva N° 017-2023-CG/GMPL denominada "Ejecución de Obras Públicas por Administración Directa", estableciendo un nuevo marco normativo de regulación para ejecución de las obras públicas bajo esta modalidad, garantizando un adecuado control gubernamental en el uso de los recursos del Estado;

Sobre los antecedentes del proyecto:

Que, mediante Resolución Rectoral N° 787-2024-UNSCH-R, de fecha 31 de diciembre de 2024, se aprobó el componente II Adecuado tratamiento de áreas verdes correspondiente al expediente técnico: "Mejoramiento del Servicio de Gestión Institucional en Educación Superior Universitaria en Servicios Básicos y Urbanísticos de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga distrito de Ayacucho de la provincia de Huamanga del departamento de Ayacucho", con Código Único de Inversiones N° 2644228, bajo la modalidad de Administración Directa, con un plazo de ejecución de 90 días calendarios, por el monto de (S/ 2'906,827.78);

Que, a través de la Resolución Directoral N° 079 -2025-DIGA-UNSCH, se aprueba la ejecución del Componente II Adecuado tratamiento de áreas verdes correspondiente al expediente técnico: "Mejoramiento del Servicio de Gestión Institucional en Educación Superior Universitaria en Servicios Básicos y Urbanísticos



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

Dirección General de Administración

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 748-2025-UNSC-H-DIGA

Ayacucho, 20 de noviembre de 2025

de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga distrito de Ayacucho de la provincia de Huamanga del departamento de Ayacucho", con Código Único de Inversiones N° 2644228, bajo la modalidad de Administración Directa, con un plazo de ejecución de 90 días calendarios, por el monto de (S/ 2'906,827.78);

Que, mediante Resolución Directoral N° 080 -2025-DIGA-UNSC, de fecha 06 de febrero de 2025, se aprueba el Presupuesto Analítico N° 01 - 2025 del componente II Adecuado tratamiento de áreas verdes correspondiente al expediente técnico: "Mejoramiento del Servicio de Gestión Institucional en Educación Superior Universitaria en Servicios Básicos y Urbanísticos de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga Distrito de Ayacucho de la Provincia de Huamanga del Departamento de Ayacucho", con Código Único de Inversiones N° 2644228, bajo la modalidad de Administración Directa, con un plazo de ejecución de 90 días calendarios, por el monto (S/ 2'906,827.78);

Que, mediante Resolución Directoral N° 140-2025-DIGA-UNSC, de fecha 10 de mayo de 2025, se aprueba el programa de ejecución (Diagrama Gantt), Cronograma de avance de ejecución valorizado, Calendario de utilización de mano de obra calificada y no calificada, Calendario de adquisición de maquinaria, Calendario de Adquisición de Materiales o Insumos y Calendario de Requerimiento, Componente II "Adecuado tratamiento de áreas verdes" del proyecto CUI 2644228;



Que, mediante Resolución Directoral N° 166 -2025-DIGA-UNSC, de fecha 18 de marzo de 2025, se aprueba la modificación N° 01 del presupuesto Analítico N° 01 - 2025 del componente II Adecuado tratamiento de áreas verdes correspondiente al expediente técnico: "Mejoramiento del Servicio de Gestión Institucional en Educación Superior Universitaria en Servicios Básicos y Urbanísticos de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga Distrito de Ayacucho de la Provincia de Huamanga del Departamento de Ayacucho", con Código Único de Inversiones N° 2644228, por el monto de (S/ 2'906,827.78);



Que, a través de la Resolución Directoral N° 250 -2025-DIGA-UNSC, de fecha 16 de abril de 2025, se aprueba la modificación N° 02 del presupuesto Analítico N° 01 - 2025 del componente II Adecuado tratamiento de áreas verdes correspondiente al expediente técnico: "Mejoramiento del Servicio de Gestión Institucional en Educación Superior Universitaria en Servicios Básicos y Urbanísticos de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga Distrito de Ayacucho de la Provincia de Huamanga del Departamento de Ayacucho", por el monto de (S/ 2'906,827.78);

Que, mediante Resolución Directoral N° 266 -2025-DIGA-UNSC, de fecha 29 de abril de 2025, se aprueba la modificación N° 03 del presupuesto Analítico N° 01 - 2025 de componente II Adecuado tratamiento de áreas verdes correspondiente al expediente técnico: "Mejoramiento del Servicio de Gestión Institucional en Educación Superior Universitaria en Servicios Básicos y Urbanísticos de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga distrito de Ayacucho de la provincia de Huamanga del departamento de Ayacucho" por el monto de (S/ 2'906,827.78);

Que, mediante Resolución Directoral N° 285 -2025-DIGA-UNSC, de fecha 14 de mayo de 2025, se aprueba el Programa de Ejecución (Diagrama Gantt) y Cronograma Acelerado Valorizado de ejecución, del



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

Dirección General de Administración

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 748-2025-UNSC-DIGA

Ayacucho, 20 de noviembre de 2025

Componente II "Adecuado tratamiento de áreas verdes" del proyecto CUI 2644228, con un plazo de ejecución de 90 días calendario;

Que, a través de la Resolución Directoral N° 294 -2025-DIGA-UNSC, de fecha 16 de mayo de 2025, se aprueba la ampliación de plazo N° 01 por el periodo de 30 días calendario del Componente II "Adecuado tratamiento de áreas verdes" proyecto CUI 2644228;

Que, a través de la Resolución Directoral N° 342 -2025-DIGA-UNSC, de fecha 02 de junio de 2025, se aprueba la modificación N° 04 del presupuesto Analítico N° 01 - 2025 del componente II Adecuado tratamiento de áreas verdes correspondiente al expediente técnico: "Mejoramiento del Servicio de Gestión Institucional en Educación Superior Universitaria en Servicios Básicos y Urbanísticos de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga distrito de Ayacucho de la provincia de Huamanga del departamento de Ayacucho", por el monto de (S/ 2'906,827.78);



Que, a través de la Resolución Directoral N° 345 -2025-DIGA-UNSC, de fecha 02 de junio de 2025, se aprueba el adicional de obra N° 01 por partidas nuevas del Componente II "Adecuado tratamiento de áreas verdes" proyecto CUI 2644228, por el importe de S/ 421,539.46 que representa una incidencia porcentual del 14.50% del presupuesto del proyecto, con un plazo de ejecución de 30 días calendario;

Que, mediante Resolución Directoral N° 500-2025-DIGA-UNSC, de fecha 18 de julio de 2025, se aprueba la modificación N° 05 del presupuesto Analítico N° 01 - 2025 de componente II Adecuado tratamiento de áreas verdes correspondiente al expediente técnico: "Mejoramiento del Servicio de Gestión Institucional en Educación Superior Universitaria en Servicios Básicos y Urbanísticos de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga distrito de Ayacucho de la provincia de Huamanga del departamento de Ayacucho", por el monto de (S/ 2'906,827.78);



Que, a través de la Resolución Directoral N° 529 -2025-DIGA-UNSC, de fecha 30 de julio de 2025, se aprueba la ampliación de plazo N° 01 del adicional de obra N° 01 del Componente II "Adecuado tratamiento de áreas verdes" proyecto CUI 2644228, por el periodo de 31 días calendario;

Que, mediante Resolución Directoral N° 549-2025-DIGA-UNSC, de fecha 31 de julio de 2025, se aprueba la **modificación N° 06** del presupuesto Analítico N° 01 - 2025 del componente II Adecuado tratamiento de áreas verdes correspondiente al expediente técnico: "Mejoramiento del Servicio de Gestión Institucional en Educación Superior Universitaria en Servicios Básicos y Urbanísticos de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga distrito de Ayacucho de la provincia de Huamanga del departamento de Ayacucho", por el monto de (S/ 2'906,827.78);

Sobre la solicitud de modificación N° 07 del cuadro de presupuesto analítico N° 01 del Componente II "Adecuado tratamiento de áreas verdes" del proyecto CUI 2644228: "Construcción de pistas y veredas" del proyecto de inversión: "Mejoramiento del Servicio de Gestión Institucional en Educación Superior Universitaria en Servicios Básicos y Urbanísticos de la Universidad Nacional de



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

Dirección General de Administración

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 748-2025-UNSC-H-DIGA

Ayacucho, 20 de noviembre de 2025

San Cristóbal de Huamanga distrito de Ayacucho de la provincia de Huamanga del departamento de Ayacucho:

Que, mediante Informe N° 004-2025-UNSC-UEI/VJGP-RO, de fecha 13 de noviembre del 2025, el residente de obra Ing. Víctor Juan Gil Pérez, SOLICITA al jefe de la Unidad de Ejecutora de Inversiones, aprobación de la modificación N° 07 del cuadro de presupuesto analítico N° 01-2025 del Componente II "Adecuado tratamiento de áreas verdes" proyecto CUI 2644228; fundamenta su requerimiento textualmente en lo siguiente: **"(...) IV. JUSTIFICACIÓN TÉCNICA DE LA MODIFICACIÓN DEL ANALÍTICO N° 07 4.1 La aprobación Presupuesto Analítico es necesario e indispensable para cumplir con las necesidades de los objetivos del Expediente Técnico Principal, para cumplir con los requerimientos y los plazos establecidos, por lo que se detalla los cambios en el presente cuadro de modificación N° 07: 4.2 Que en cumplimiento del Decreto Legislativo 276 que establece las relaciones laborales entre los trabajadores del sector público y entidades del estado en el marco de las obligaciones y derechos de los servidores públicos y políticas de regulación de las entidades hacia sus trabajadores. Incorporación del personal técnico de residencia y supervisión Se propone trasladar los montos correspondientes al personal técnico de residencia (S/. 8.000.00) y de supervisión (S/. 8.000.00) desde la específica de gastos 2.6.2 2.2.5 (Servicios) hacia la 2.6.2 2.2.3 (Personal), incorporando a un asistente administrativo en la específica 2.6.2 2.2.3 (Personal), tomando en cuenta los gastos que corresponden al empleador, conforme a las disposiciones del D.L. N° 276, que regula las relaciones laborales del personal del sector público. Con ello, el costo directo de mano de obra se incrementa de S/. 489.002.09 a S/. 498.320.49. 4.3 Sinceramiento sobre el costo real de la picadora de restos vegetales que estuvo considerado en el cuadro analítico modificado N° 06 el monto de S/. 13.300.00 (trece mil trescientos con 001100 soles), sin embarco, al momento de adquirir el bien se costó un monto de S/. 12.200.00 (doce mil doscientos con 001100 soles) comprendido en la específica de gastos de 2.6.3 2. 999 (equipos no considerados en el costo directo). 4.4 Reducción del costo de los servicios de liquidador y contador comprendidos en la específica de gastos de 2.6.22.25(servicios no personales). 4.5 La modificación N° 07 del Presupuesto Analítico N° 01-2025; está de acuerdo por un monto S/.2'906.827.78 (...)"**



CUADRO DEL PRESUPUESTO ANALÍTICO DE OBRA N° 01-2025- MODIFICADO N° 07-2025

RESUMEN DEL APROBACION DEL PRESUPUESTO ANALITICO MODIFICADO N° 07 DEL PRESUPUESTO ANALITICO N° 01-2025		
ESPECIFICA DE GASTOS	DESCRIPCION	MONTO S/
26.22.23	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA-PERSONAL	498,320.49
26.22.24	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA-BIENES	374,470.71
26.22.25	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA-SERVICIOS	357,073.58
2.6.31.11	PARA TRANSPORTE TERRESTRE	1,628,743.00
2.6.32.12	MOBILIARIO	1,300.00
2.6.32.21	MAQUINAS Y EQUIPOS	9,150.00
2.6.32.31	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	1,750.00
2.6.32.33	EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES	300.00
2.6.32.92	ASEO, LIMPIEZA Y COCINA	350.00
2.6.32.95	EQUIPOS E INSTRUMENTOS DE MEDICION	23,010.00
2.6.32.999	MAQUINARIAS, EQUIPOS Y MOBILIARIOS DE OTRAS INSTALACIONES	12,360.00
TOTAL		S/. 2,906,827.78





UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

Dirección General de Administración

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 748-2025-UNSCH-DIGA

Ayacucho, 20 de noviembre de 2025

Que, mediante Carta N° 049-2025-UNSCH-UEI/HPG-EIPE, de fecha 14 de noviembre del 2025, la Especialista en Monitoreo y Evaluación de Proyectos de Inversión, Ing. Haydee Pérez Gamboa, emite opinión favorable para la modificación N° 07 del Cuadro de Presupuesto Analítico N° 01-2025, Componente II "Adecuado tratamiento de áreas verdes" del proyecto CUI 2644228, solicitando su aprobación mediante acto resolutivo;

Que, mediante Informe N° 3075-2025-UNSCH-UEI/JWCO-J, de fecha 17 de noviembre de 2025, el jefe de la Unidad Ejecutora de Inversiones, solicita al director de la Dirección General de Administración, la aprobación el citado requerimiento a través de un acto resolutivo;

Que, conforme lo establecido en el artículo IV del Título Preliminar, numeral 1.7, de la Ley N.º 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General, modificada por el Decreto Legislativo N.º 1272, se reconoce el **principio de presunción de veracidad**, el cual, en concordancia con el artículo 51 de la citada Ley, dispone que se presume que el contenido de los documentos que integran el expediente administrativo reflejan la veracidad de los hechos que consignan y que han sido debidamente verificados por sus emisores; asimismo, el artículo 6, numeral 6.2 del mismo cuerpo normativo, establece que los fundamentos, decisiones o informes contenidos en el expediente constituyen la motivación de la declaración de conformidad;

Que, en virtud de los fundamentos nutridamente expuestos en los considerandos precedentes de esta resolución, corresponde aprobar la solicitud de modificación N° 07 del cuadro de presupuesto analítico N° 01 - Componente II "Adecuado tratamiento de áreas verdes" del proyecto CUI 2644228 "Mejoramiento del Servicio de Gestión Institucional en Educación Superior Universitaria en Servicios Básicos y Urbanísticos de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga distrito de Ayacucho de la provincia de Huamanga del departamento de Ayacucho";

De conformidad con el Texto Único Ordenado de la Ley N° 32069 – Ley General de Contrataciones Públicas y su Reglamento; Directiva N° 017-2023-CG/GMPL, "Ejecución de Obras por Administración Directa"; Ley 27444, Ley de Procedimiento de Administración General; en uso de las facultades concedidos mediante Resolución Rectoral N° 027-2025-UNSCH-R, y la Resolución de Consejo Universitario N° 1848-2025-UNSCH-CU;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. — APROBAR, la **modificación N° 07 del Cuadro de Presupuesto Analítico N° 01 - Componente II "Adecuado tratamiento de áreas verdes"** del proyecto CUI 2644228 "Mejoramiento del Servicio de Gestión Institucional en Educación Superior Universitaria en Servicios Básicos y Urbanísticos de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga distrito de Ayacucho de la provincia de Huamanga del departamento de Ayacucho"; por el importe de S/ 2,906,827.78 (dos millones novecientos seis mil ochocientos veintisiete con 78/100 soles), conforme con los actuados y fundamentos expuestos en la parte considerativa del presente acto resolutivo, y al desagregado precisado en el Anexo 01 que forma parte integrante de la presente resolución según se detalla:



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

Dirección General de Administración

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 748-2025-UNSC-HDGA

Ayacucho, 20 de noviembre de 2025

ESPECÍFICA DE GASTO	PPTO. ANALÍTICO MODIF. ANTERIOR (N° 06)	MODIFICACIÓN	PPTO. ANALÍTICO MODIF. ACTUAL (N° 07)
2.6.22.23 COSTO POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA – PERSONAL	489,002.09	(+) 9,318.40	498,320.49
2.6.22.24 COSTO POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA – BIENES	362,479.11	(+) 11,991.60	374,470.71
2.6.22.25 COSTO POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA – SERVICIOS	377,283.58	(-) 20,210.00	357,073.58
2.6.31.11 PARA TRANSPORTE TERRESTRE	1,628,743.00	(+) 0.00	1,628,743.00
2.6.32.12 MOBILIARIO	1,300.00	(+) 0.00	1,300.00
2.6.32.21 MAQUINAS Y EQUIPOS	12,360.00	(-) 3,210.00	9,150.00
2.6.32.31 EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFÉRICOS	9,150.00	(-) 7,400.00	1,750.00
2.6.32.33 EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES	1,750.00	(-) 1,450.00	300.00
2.6.32.92 ASEO, LIMPIEZA Y COCINA	300	(+) 50.00	350.00
2.6.32.95 EQUIPOS E INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN	350	(+) 22,660.00	23,010.00
2.6.32.999 MAQUINARIAS, EQUIPOS Y MOBILIARIOS DE OTRAS INSTALACIONES	24,110.00	(-) 11,750.00	12,360.00
TOTAL S/	2,906,827.78	0.00	2,906,827.78



ARTÍCULO 2°. — **ENCARGAR**, a la Unidad de Abastecimiento y Unidad Ejecutora de Inversiones, que adopten las acciones pertinentes en el marco de sus competencias a consecuencia del presente acto resolutivo, conforme a las disposiciones legales vigentes y la competencia funcional y administrativa que les asiste.

ARTÍCULO 3°. — **DISPONER**, que la Oficina de Tecnologías de la Información efectúe la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Edmundo Esquivel Vila
ADMINISTRADOR

DISTRIBUCIÓN

RECTORADO;
OCI; OPP; OTI;
UP; UEI;
Abastecimiento
Contabilidad
Tesorería
Archivo
EEV/rmm
REG: 2564706



ANEXO N° 01

MODIFICADO N° 07 DEL PRESUPUESTO ANALITICO N° 01-2025

COMPONENTE II "ADECUADO TRATAMIENTO DE ÁREAS VERDES" del Proyecto de Inversión: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL EN EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA EN SERVICIOS BÁSICOS Y URBANÍSTICOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA DISTRITO DE AYACUCHO DE LA PROVINCIA DE HUAMANGA DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO" con CUI: N° 2644228.

DEPARTAMENTO : AYACUCHO
 PROVINCIA : HUAMANGA
 DISTRITO : AYACUCHO
 META : 64

PRESUPUESTO TOTAL : 2,906,827.78
 ING. RESIDENTE : ING. VICTOR JUAN GIL PEREZ
 ING. SUPERVISOR : ING. HONATAN WILBER CARPIO OCHOA

COSTO DIRECTO: 2,709,080.12
 LIQUIDACION: 4,200.00
 GASTOS GENERALES: 155,313.16
 GASTOS DE SUPERVISIÓN: 46,144.50
 TOTAL: 3,000,827.78

DESCRIPCIÓN	CLASIFICADOR	DESCRIPCIÓN	UNID	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	COSTO DIRECTO	GASTOS DE LIQUIDACION	CONTROL CONCURRENTE	GESTION DE PROYECTO	GASTOS GENERALES	GASTOS DE SUPERVISIÓN	COSTO TOTAL
2.6.2.2.2.3		COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - PERSONAL				498,320.49						498,320.49
		PERSONAL OBRERO				498,320.49						
		OPERARIO	hh	4,337.94	25.14	109,055.76						
		OFICIAL	hh	4,363.28	19.78	86,305.76						
		PEON	hh	11,110.15	17.90	198,871.66						
2.6.2.2.2.3		OBLIGACIONES DEL EMPLEADOR										
		ESALUD(9%)	GLB	0.0900	335,330.00	30,179.70						
		RIESGO DE TRABAJO SCTR (1.55%)	GLB	0.0155	335,330.00	5,197.62						
		PUESTA EN MARCHA (PERSONAL 1 AÑO - Técnico y Operarios) POST OBRA				48,000.00						
		TECNICO EN AREAS VERDES (TECNICO)	MES	12.0000	1,000.00	12,000.00						
		OPERARIOS PARA AREAS VERDES	MES	12.0000	3,000.00	36,000.00						
		PERSONAL PROFESIONAL TÉCNICO -RESIDENCIA				8,000.00						
		RESIDENTE DE OBRA	MES	1.0000	8,000.00	8,000.00						
		PERSONAL ADMINISTRATIVO Y AUXILIAR				3,000.00						
		ASISTENTE ADMINISTRATIVO	MES	1.0000	3,000.00	3,000.00						
		PERSONAL PROFESIONAL TÉCNICO -SUPERVISIÓN				8,000.00						
		SUPERVISOR DE OBRA	MES	1.00	8,000.00	8,000.00						
		OBLIGACIONES DEL EMPLEADOR				1,710.00						
		ESALUD(9%)	GLB	0.0900	19,000.00	1,710.00						
2.6.2.2.4		COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - BIENES				343,163.38	1,000.00			26,262.83	4,044.50	374,470.71
		CLAVOS DE PAPA MADERA				1,965.00						
		CLAVOS PARA MADERA C/C 1"	kg	2.00	7.50	15.00						
		CLAVOS PARA MADERA C/C 1 1/2"	kg	90.00	6.50	585.00						
		CLAVOS PARA MADERA C/C 2"	kg	60.00	6.50	390.00						
		CLAVOS PARA MADERA C/C 3"	kg	60.00	6.50	390.00						
		CLAVOS PARA MADERA C/C 4"	kg	90.00	6.50	585.00						
		PERNOS				1,775.60						
		PERNO EXAGONAL DE 3/4" X 3 1/2"	und	24.00	6.90	165.60						
		PERNOS DE ANCLAJE DE 3/8"	und	805.00	2.00	1,610.00						
		ALAMBRES				3,250.00						
		ALAMBRE DE ACERO NEGRO RECOCIDO N° 8	KG	300.00	6.50	1,950.00						
		ALAMBRE DE ACERO NEGRO RECOCIDO N° 16	KG	200.00	6.50	1,300.00						
		ROLLOS PARA PUNTALES Y OTROS				6,335.00						
		ROLLO DE 4' X 6.0M	und	50.00	29.00	1,450.00						
		ROLLO DE 4' X 4.0M	und	250.00	19.50	4,875.00						
		MADERA Y TABLAS				26,626.00						
		MADERA HABILITADA PARA ENCOFRADO (1 1/2"X10"X10')	und	60.00	68.00	4,080.00						
		MADERA HABILITADA PARA ENCOFRADO (1 1/2"X8"X10')	und	100.00	49.50	4,950.00						
		MADERA HABILITADA PARA ENCOFRADO (2 1/2"X3"X10')	und	80.00	38.80	3,104.00						
		MADERA HABILITADA PARA ENCOFRADO (3 1/2"X4"X10')	und	70.00	79.60	5,572.00						
		MADERA HABILITADA PARA ENCOFRADO (2 1/2"X2 1/2"X10')	und	80.00	24.00	1,920.00						
		TABLAS (1"X8"X10')	und	2,000.00	35.00	70,000.00						
		TRIPLAY				3,468.44						
		FENOLICO 18 mm X 1.22 m X 2.44m	und	20.00	125.42	2,508.44						
		TRIPLAY DE 1.20X2.40X138MM	und	8.00	120.00	960.00						
		ACEROS				42,780.40						
		VARILLA DE ACERO CORRUGADO fy=4200 kg/cm2 GRADO 60 DE 1/4 in X 9 m	VAR	165.00	11.90	1,963.50						
		VARILLA DE ACERO CORRUGADO fy=4200 kg/cm2 GRADO 60 DE 3/8 in X 9 m	VAR	513.00	26.90	13,799.70						
		VARILLA DE ACERO CORRUGADO fy=4200 kg/cm2 GRADO 60 DE 1/2 in X 9 m	VAR	149.00	49.90	7,435.10						
		VARILLA DE ACERO CORRUGADO fy=4200 kg/cm2 GRADO 60 DE 5/8 in X 9 m.	VAR	171.00	60.00	10,260.00						



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
 Ing. Honatan W. Carpio Ochoa
 INSPECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
 Ing. Victor Juan Gil Perez
 RESPONSABLE



ANEXO N° 01

MODIFICADO N° 07 DEL PRESUPUESTO ANALITICO N° 01-2025

COMPONENTE II "ADECUADO TRATAMIENTO DE ÁREAS VERDES" del Proyecto de Inversión: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL EN EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA EN SERVICIOS BÁSICOS Y URBANÍSTICOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA, DISTRITO DE AYACUCHO DE LA PROVINCIA DE HUAMANGA DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO" con CUI: N°264422B.

DEPARTAMENTO : AYACUCHO COSTO DIRECTO: 2,996,827.78
PROVINCIA : HUAMANGA ING. RESIDENTE : ING. VICTOR JUAN GIL PEREZ
DISTRITO : AYACUCHO ING. SUPERVISOR : ING. JHONATAN WILBER CARPIO OCHOA
META : 64 GASTOS GENERALES: 4,290.00
GASTOS DE SUPERVISIÓN: 44,144.50
TOTAL: 2,996,827.78

Table with columns: DESCRIPCIÓN, CLASIFICADO R, UNIDAD, CANTIDAD, PRECIO UNITARIO, COSTO DIRECTO, GASTOS DE LIQUIDACIÓN, CONTROL CONCURRENTE, GESTIÓN DE PROYECTO, GASTOS GENERALES, GASTOS DE SUPERVISIÓN, COSTO TOTAL. Includes various construction materials and services like cement, steel, and landscaping.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
Ing. Jhonatan W. Carpio Ochoa
INSPECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

Ing. Victor Juan Gil Perez
RESIDENTE



ANEXO N° 01

MODIFICADO N° 07 DEL PRESUPUESTO ANALITICO N° 01-2025

COMPONENTE II "ADECUADO TRATAMIENTO DE ÁREAS VERDES" del Proyecto de Inversión: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL EN EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA EN SERVICIOS BÁSICOS Y URBANÍSTICOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA DISTRITO DE HUAMANGA DE LA PROVINCIA DE HUAMANGA DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO" con CUI: N° 25644225.

DEPARTAMENTO : AYACUCHO PRESUPUESTO TOTAL : 2,996,827.78
PROVINCIA : HUAMANGA ING. RESIDENTE : ING. VICTOR JUAN GIL PEREZ
DISTRITO : AYACUCHO ING. SUPERVISOR : ING. JHONATAN WILBER CARPIO OCHOA
META : 64 COSTO DIRECTO: 16,990.40
COSTO TOTAL: 2,708,080.12
LIQUIDACION: 4,290.00
GASTOS GENERALES: 355,333.36
GASTOS DE SUPERVISIÓN: 44,144.50
TOTAL: 2,996,827.78

DESCRIPCIÓN	CLASIFICADOR	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	COSTO DIRECTO	GASTOS DE LIQUIDACION	CONTROL CONCURRENTE	GESTION DE PROYECTO	GASTOS GENERALES	GASTOS DE SUPERVISIÓN	COSTO TOTAL
		INSUMOS PARA INVIERNERO				16,990.40						
		TUBOS GALVANIZADOS DE 1 1/2" X 1.8MM	und	20.00	79.80	1,596.00						
		TUBOS GALVANIZADOS DE 1 1/4" X 1.8MM	und	4.00	70.90	283.60						
		VARILLAS DE FIERRO CORRUGADO DE 1/2"	und	10.00	49.90	499.00						
		CANALETAS GALVANIZADO DE 6"	m	30.00	15.00	450.00						
		TUBO GALVANIZADO DE 2" X 1.8MM	und	4.00	98.00	392.00						
		MANIVELAS DE CORTINA CON TUBO GALVANIZADO DE 1/2"	und	4.00	50.00	200.00						
		CABLE RIGIDO ACERADO DE 7 HILOS 3/16	m	200.00	3.20	640.00						
		TUBO RECTANGULAR GALVANIZADO 1" X 2"	und	2.00	64.90	129.80						
		CONDENSADOR PARA EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO 24,000 BTU	und	2.00	2,500.00	5,000.00						
		VENTILADOR AXIAL PARA UNIDAD CONDENSADORA DE AIRE ACONDICIONADO C.U.D. REF. 54E500AM0301	und	4.00	1,800.00	7,200.00						
		SENSOR DE TEMPERATURA Y HUMEDAD RELATIVA	und	1.00	600.00	600.00						
		INSUMOS PARA FUNCIONAMIENTO DE INVIERNERO POR UN AÑO				12,152.50						
		MANGUERA DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD (HDPE) 16 - 20 mm X 100 m	UND	1.00	60.00	60.00						
		MANGUERA DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD (HDPE) 25 mm X 100 m	UND	1.00	80.00	80.00						
		NEBULIZADOR DE RIEGO DE 4 BOQUILLAS	UND	18.00	45.00	810.00						
		FILTRO DE AGUA 1 in	UND	1.00	40.00	40.00						
		VALVULA DE RAMAL DE POLIETILENO 16 mm	UND	4.00	8.00	32.00						
		VALVULA DE AIRE 1 in ROSCADA DOBLE EFECTO	UND	1.00	48.00	48.00						
		UNION (ENLACE) CON ROSCA HEMBRA DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD (HDPE) 25 mm X 3/4 in	UND	4.00	4.00	16.00						
		VALVULA DE BOLA DE PVC SAP 3/4 in	UND	3.00	10.00	30.00						
		CINTILLO DE PLASTICO DE 3.6 mm X 30 cm	CIEN TO	1.00	18.00	18.00						
		TEE CON ROSCA DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD (HDPE) 25 mm X 25 mm X 25 mm	UND	1.00	7.00	7.00						
		CODO CON ROSCA DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD (HDPE) 25 mm X 90°	UND	4.00	7.00	28.00						
		VALVULA CHECK 1 1/2 in	UND	1.00	37.00	37.00						
		NIPLE DE PVC SAP 1 1/2 in X 20 cm	UND	2.00	22.00	44.00						
		UNION UNIVERSAL CON ROSCA DE POLIPROPILENO 1 in	UND	3.00	15.00	45.00						
		NIPLE DE PVC 1 in X 60 cm	UND	1.00	16.00	16.00						
		TUBO DE PVC 1 in X 5 m	UND	1.00	37.00	37.00						
		ADAPTADOR PARA SOLDAR O PEGAR DE PVC 1 in	UND	4.00	3.00	12.00						
		ABRAZADERA PARA SOLDAR (COLLARIN DE TOMA) 50 mm X 1 in	UND	2.00	7.00	14.00						
		NIPLE DE PVC SAP 3/4 in X 3/4 in	UND	1.00	3.00	3.00						
		MANGUITO DE IRRIGACION NO ESTERIL DE 1 3/4 in X 45 cm	UND	1.00	5.00	5.00						
		CODO PARA SOLDAR O PEGAR DE PVC SAP 1 in X 90°	UND	2.00	5.00	10.00						
		TEE PARA SOLDAR O PEGAR DE PVC SAP 1 in CLASE 10	UND	2.00	8.00	16.00						
		REDUCCION PARA SOLDAR O PEGAR DE PVC 1 in X 3/4 in	UND	2.00	4.00	8.00						
		ADAPTADOR PARA SOLDAR O PEGAR DE PVC 3/4 in	UND	3.00	4.50	13.50						
		UNION (ENLACE) CON ROSCA HEMBRA DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD (HDPE) 25 mm X 3/4 in	UND	3.00	4.00	12.00						
		UNION (ENLACE) CON ROSCA DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD (HDPE) 25 mm X 25 mm	UND	2.00	3.50	7.00						
		CONECTOR DE PVC DE 16 mm	UND	4.00	2.00	8.00						



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

Ing. Victor Juan Gil Perez
RESIDENTE



ANEXO N° 01

MODIFICADO N° 07 DEL PRESUPUESTO ANALITICO N° 01-2025

COMPONENTE II "ADECUADO TRATAMIENTO DE ÁREAS VERDES" del Proyecto de Inversión: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL EN EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA EN SERVICIOS BÁSICOS Y URBANÍSTICOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA DISTRITO DE HUAMANGA DE LA PROVINCIA DE HUAMANGA DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO" con CUI: N°2644228.

DEPARTAMENTO : AYACUCHO PRESUPUESTO TOTAL : 2,906,877.78
PROVINCIA : HUAMANGA ING. RESIDENTE : ING. VICTOR JUAN CIL PEREZ
DISTRITO : AYACUCHO ING. SUPERVISOR : ING. JONATHAN WILBER CARPIO OCHOA
META : 64 COSTO DIRECTO: 2,795,080.12
GASTOS GENERALES: 155,313.36
GASTOS DE SUPERVISIÓN: 44,144.30
TOTAL: 2,994,537.78

DESCRIPCIÓN	CLASIFICADO	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	COSTO DIRECTO	GASTOS DE LIQUIDACION	CONTROL CONCURRENTE	GESTION DE PROYECTO	GASTOS GENERALES	GASTOS DE SUPERVISIÓN	COSTO TOTAL
		VALVULA DE BOLA DE PVC SAP 1 in	UND	1.00	13.00	13.00						
		CINTA TERLON 1/2 in X 10 m	UND	8.00	1.00	8.00						
		PEGAMENTO PARA PVC X 1/16 gal COLOR AZUL	UND	1.00	20.00	20.00						
		LEJIA (HIPOCLORITO DE SODIO) AL 4.6% X 1 gal	UND	6.00	15.00	90.00						
		ALCOHOL ETILICO (ETANOL) 96% X 1 L	UND	20.00	10.00	200.00						
		GUANTES DE PVC TALLA L LARGO	PAR	20.00	5.00	100.00						
		CUCHILLA PARA INJERTAR PLANTAS DE 7 in	UND	20.00	25.00	500.00						
		CINTA DE POLIETILENO PARA INJERTAR 30 mm X 35 cm	UND	30.00	15.00	450.00						
		PLANTAS DE ROSA	UND	260.00	15.00	3,900.00						
		FUNGICIDA BIOCIDA PARA CULTIVO CELULAR DE PLANTAS X 1 L	UND	5.00	180.00	900.00						
		INSECTICIDA PARA ELIMINAR INSECTOS (VOLADORES Y RASTREROS) Y ARACNIDOS X 500 ml	UND	5.00	180.00	900.00						
		SEMILLA DE CLAVEL - Dianthus caryophyllus	MILLAR	3.00	190.00	570.00						
		SEMILLA DE PENSAMIENTO - Viola x wittrockiana	MILLAR	3.00	145.00	435.00						
		SEMILLA DE GIRASOL - Helianthus annuus	MILLAR	3.00	150.00	450.00						
		SEMILLA DE MARIGOLD - Tagetes spp	MILLAR	2.00	155.00	310.00						
		SEMILLA DE AZUCENA - Lilium spp	MILLAR	2.00	170.00	340.00						
		SEMILLA DE GALLARDIA - Gaillardia aristata	MILLAR	2.00	175.00	350.00						
		SEMILLA DE STATICE - Limonium peresii	MILLAR	2.00	140.00	280.00						
		SEMILLA DE CALENDULA - Calendula officinalis	MILLAR	2.00	190.00	380.00						
		SEMILLA DE ZINIA - Zinnia elegans	MILLAR	2.00	250.00	500.00						
		MATERIALES PARA INSTALACIONES-SANITARIAS				12,547.00						
		INODORO TOQUE BAJO CON PULSADOR NORMAL BLANCO C/A	und	2.00	294.50	589.00						
		LAVATORIO 23"x17" P/GRIE.4" BLANCO C/A	und	2.00	181.00	362.00						
		URINARIO PICO BLANCO INCL/ACCESORIOS	und	1.00	280.00	280.00						
		DUCHA CROMADA INC.GRIF 1 LLAVE	und	2.00	122.50	245.00						
		JABONERA C/ASA P/BAÑO 15x15 COLOR BLANCO	und	2.00	31.50	63.00						
		DISPENSADOR DE JABON LIQUIDO	und	2.00	67.50	135.00						
		DISPENSADORA DE PAPEL TOALLA	und	2.00	83.50	167.00						
		PAPELERA C/EJE 15X15 COLOR BLANCO	und	2.00	37.00	74.00						
		TAPA DE PLASTICO PESADA PARA INODORO	und	2.00	45.00	90.00						
		UNAS PARA LAVATORIO	und	4.00	3.50	14.00						
		TUB. PVC SAP PRESION P/ AGUA C-10 R. 1"	und	12.00	55.00	660.00						
		TUB. PVC SAP PRESION C-10 R. 1/2"	und	20.00	27.00	540.00						
		TUB. PVC SAP PRESION P/AGUA C-10 R. 3/4"	und	25.00	36.00	900.00						
		TUB. PVC SAP PRESION P/ AGUA C-10 R. 1 1/2"	und	10.00	96.50	965.00						
		TUB. PVC SAP PRESION P/ AGUA C-10 R. 2"	und	7.00	123.50	864.50						
		CURVA PVC-SEL (ELEC.) 20MM	und	45.00	2.00	90.00						
		TEE PVC SAP DE 2"	und	10.00	24.00	240.00						
		TEE PVC SAP 5/P 1/2"	und	30.00	3.00	90.00						
		TEE PVC SAP 1"	und	10.00	9.00	90.00						
		TEE REDUCCION PVC-SAP 1" A 3/4"	und	10.00	3.50	35.00						
		TEE REDUCCION PVC-SAP 1 1/2 A 1"	und	10.00	4.00	40.00						
		TEE REDUCCION PVC-SAP 2" A 1 1/2"	und	10.00	8.50	85.00						
		TEE REDUCCION PVC-SAP 3/4" A 1/2"	und	11.00	5.00	55.00						
		TEE SANITARIA SIMPLE PVC SAL DE 4"	und	10.00	28.50	285.00						
		TEE SANITARIA DOB C/REDUC PVC SAL 4"/2"	und	14.00	41.00	574.00						
		UNION SIMPLE PVC-SEL 20mm	und	26.00	3.50	91.00						



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
Ing. Jonathan W. Carpio Ochoa
INSPECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
Ing. Victor Juan Gil Perez
RESIDENTE



ANEXO N° 01

MODIFICADO N° 07 DEL PRESUPUESTO ANALITICO N° 01-2025

COMPONENTE II "ADECUADO TRATAMIENTO DE ÁREAS VERDES" del Proyecto de Inversión: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL EN EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA EN URBANÍSTICAS BÁSICAS Y URBANÍSTICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA DISTRITO DE AYACUCHO DE LA PROVINCIA DE HUAMANGA DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO" con CUI: N°2644228.

DEPARTAMENTO : AYACUCHO PRESUPUESTO TOTAL : 2,906,827.78
PROVINCIA : HUAMANGA ING. RESIDENTE : ING. VICTOR JUAN CIL PEREZ
DISTRITO : AYACUCHO ING. SUPERVISOR : ING. JONATAN WILBER GARRIO OCHOA
META : 66 COSTO DIRECTO: 2,709,080.12
LIQUIDACION: 4,200.00
GASTOS GENERALES: 155,313.16
GASTOS DE SUPERVISIÓN: 44,144.50
TOTAL: 2,908,827.78

DESCRIPCIÓN	CLASIFICADOR	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	COSTO DIRECTO	GASTOS DE LIQUIDACION	CONTROL CONCURRENTE	GESTION DE PROYECTO	GASTOS GENERALES	GASTOS DE SUPERVISIÓN	COSTO TOTAL
TRAMPA "S" PVC SAL DE 2"			und	10.00	15.50	155.00						
CODO PVC SAP 3/4"			und	10.00	3.50	35.00						
CODO PVC SAP 1/2"			und	13.00	2.00	26.00						
CODO PVC SAP C/R 1/2" X 90°			und	60.00	2.50	150.00						
CODO PVC SAL 2" X 90°			und	23.00	2.50	57.50						
CODO CPVC DE 1/2" X 90°			und	10.00	2.00	20.00						
TEE CPVC DE 1/2"			und	10.00	2.50	25.00						
CODO PVC SAP 1" X 90°			und	10.00	6.00	60.00						
CODO PVC SAP 1 1/2" X 90°			und	5.00	8.50	42.50						
CODO PVC SAP 2" X 90°			und	5.00	10.50	52.50						
CODO PVC SAL 2" X 90°			und	15.00	10.00	150.00						
CODO PVC SAL 4" X 90°			und	49.00	20.00	980.00						
TUBERIA PVC SAL 2"			und	20.00	49.50	990.00						
TUBERIA PVC SAL 4"			und	7.00	2.50	17.50						
CODOS PVC SAL 2" X 45°			und	7.00	6.50	45.50						
CODOS PVC SAL 4" X 45°			und	7.00	21.00	147.00						
YEE PVC SAL DE 4" X 4"			und	17.00	13.00	221.00						
YEE PVC SAL 4" X 2"			und	9.00	3.50	31.50						
REDUCCION PVC 1" A 3/4"			und	5.00	2.50	12.50						
REDUCCION PVC 3/4" A 1/2"			und	5.00	5.00	25.00						
REDUCCION PVC 1 1/2" A 1"			und	5.00	8.50	42.50						
REDUCCION PVC 2" A 1 1/2"			und	5.00	8.00	40.00						
SOMBRERO DE VENTILACION PVC SAL 2"			und	5.00	5.00	25.00						
Llave de PASO DE 1/2"			und	12.00	35.00	420.00						
VALVULA COMPUERTA DE BRONCE DE 1/2"			und	2.00	70.00	140.00						
VALVULA COMPUERTA DE BRONCE DE 1"			und	1.00	83.50	83.50						
VALVULA COMPUERTA DE BRONCE DE 1 1/2"			und	1.00	275.00	275.00						
PEGAMENTO PARA PVC AGUA FORDUIT			l	20.00	1.00	20.00						
CINTA TEFLON 1/2" X 10 m			und	12.00	27.00	324.00						
GRIFO DE RIEGO 1/2"			und	1.00	142.50	142.50						
MEDIDOR DNE-20MM (3/4)			und	2.00	69.50	139.00						
NICHIO Y TAPA METALICA DE VALVULA PASO			und	2.00	139.00	278.00						
CERAMICOS Y OTROS						7,738.95						
PEGAMENTO PARA CERAMICO X 25 kg			UND	15.00	17.00	255.00						
PEGAMENTO PARA PORCELANATO X 25 kg			UND	25.00	40.00	1,000.00						
FRAGUA X 1 kg			KG	31.10	10.10	313.10						
PORCELANATO 60 cm X 60 cm			M2	60.00	70.00	4,200.00						
CERAMICO 45 cm X 45 cm APROX			UND	130.00	8.67	1,127.10						
CERAMICO 30 cm X 30 cm COLOR BLANCO			UND	375.00	2.25	843.75						
LADRILLOS						10,276.00						
LADRILLO KK 18 HUECOS 9X12.5X23 cm			und	3,356.00	1.40	4,698.40						
LADRILLO DE TECHO 15X30X30 CM			und	1,328.00	4.20	5,577.60						
HERRAMIENTAS MANUALES-OBRA PRINCIPAL						9,411.00						
WINCHA DE 100 M			UND	2.00	70.00	140.00						
RELOMETRO DE 5 METROS			UND	2.00	34.00	68.00						
NIVEL DE ALUMINIO 90 cm			UND	2.00	49.00	98.00						
CIZALLA DE ACERO 12 in			UND	2.00	30.00	60.00						
DISCO DE FIERRO DE 4 1/4" P/FIERRO			UND	10.00	14.00	140.00						
ARCO DE SIERRA DE 12 in			UND	10.00	20.00	200.00						
HOJA DE SIERRA 300 mm			UND	20.00	5.00	100.00						
HOJA DE SIERRA 12 in BIMETAL			UND	20.00	5.00	100.00						
JUEGO DE LLAVES MIXTAS 8 mm X 19 mm X 10 PIEZAS			UND	5.00	87.00	435.00						
JUEGO DE ALICATES (UNIVERSAL, PUNTA FINA Y DE CORTE) X 3 PIEZAS			UND	5.00	44.00	220.00						
JUEGO DE DESARMADORES (ESTRELLA Y PLANO) X 4 PIEZAS			UND	5.00	35.00	175.00						
DISCO DE CORTE CIRCULAR DIAMANTADO PARA MADERA 12 in DIAMETRO			UND	5.00	42.00	210.00						
DISCO DE FIERRO DE 7 1/4" P/MADERA			UND	15.00	52.00	780.00						



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
Ing. Jonathan W. Garrido Ochoa
INSPECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

Ing. Victor Juan Gil Perez
SUPERVISOR



ANEXO N° 01

MODIFICADO N° 07 DEL PRESUPUESTO ANALITICO N° 01-2025

COMPONENTE II "ADECUADO TRATAMIENTO DE ÁREAS VERDES" del Proyecto de Inversión: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL EN EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA EN SERVICIOS BÁSICOS Y URBANÍSTICOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA DISTRITO DE HUAMANGA DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO" con CUI: N° 2564428.

DEPARTAMENTO : AYACUCHO PRESUPUESTO TOTAL : 2,996,827.76
PROVINCIA : HUAMANGA ING. RESIDENTE : ING. VICTOR JUAN GIL PEREZ
DISTRITO : AYACUCHO ING. SUPERVISOR : ING. JONATAN WILBER CARPIO OCHOA
META : 64 COSTO DIRECTO: 2,705,080.12
GASTOS GENERALES: 4,280.00
GASTOS DE SUPERVISIÓN: 135,313.36
TOTAL: 2,844,673.50

Table with columns: DESCRIPCIÓN, CLASIFICADO R, UNID, DESCRIPCIÓN, CANTIDAD, PRECIO UNITARIO, COSTO DIRECTO, GASTOS DE LIQUIDACION, CONTROL CONCURRENTE, GESTION DE PROYECTO, GASTOS GENERALES, GASTOS DE SUPERVISIÓN, COSTO TOTAL. Includes a stamp for 'RECTORIA DE INVERSIONES' and 'UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA'.

Ing. Victor Juan Gil Perez
RESIDENTE



ANEXO N° 01

MODIFICADO N° 07 DEL PRESUPUESTO ANALITICO N° 01-2025

COMPONENTE II: "ADECUADO TRATAMIENTO DE ÁREAS VERDES" del Proyecto de Inversión: "MEJORAMIENTO DEL SERVIDO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL EN EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA EN SERVICIOS BÁSICOS Y URBANÍSTICOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA DISTRITO DE AYACUCHO DE LA PROVINCIA DE HUAMANGA DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO" con CUI: N2764422.

DEPARTAMENTO : AYACUCHO PRESUPUESTO TOTAL : 2,906,827.78
PROVINCIA : HUAMANGA ING. RESIDENTE : ING. VICTOR JUAN GIL PEREZ
DISTRITO : AYACUCHO ING. SUPERVISOR : ING. JHONATAN WILBER CARPIO OCHOA
META : 164 COSTO DIRECTO: 2,705,080.12
LIQUIDACION: 4,200.00
GASTOS GENERALES: 156,313.16
GASTOS DE SUPERVISIÓN: 44,144.50
TOTAL: 2,895,537.78

Table with columns: DESCRIPCIÓN, CLASIFICADO, UNIDAD, CANTIDAD, PRECIO UNITARIO, COSTO DIRECTO, GASTOS DE LIQUIDACION, CONTROL CONCURRENTE, GESTION DE PROYECTO, GASTOS GENERALES, GASTOS DE SUPERVISIÓN, COSTO TOTAL. Includes a circular stamp for 'UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES' and a signature for 'Ing. Jhonatan W. Carpio Ochoa'.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

Ing. Víctor Juan Gil Pérez



ANEXO N° 01

MODIFICADO N° 07 DEL PRESUPUESTO ANALITICO N° 01-2025

COMPONENTE II "ADECUADO TRATAMIENTO DE ÁREAS VERDES" del Proyecto de Inversión: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL EN EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA EN SERVICIOS BÁSICOS Y URBANÍSTICOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA DISTRITO DE AYACUCHO DE LA PROVINCIA DE HUAMANGA DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO" con CUI: N°764428.

DEPARTAMENTO : AYACUCHO PRESUPUESTO TOTAL : 2,906,827.78
PROVINCIA : HUAMANGA ING. RESIDENTE : ING. VICTOR JUAN GIL PEREZ 2,906,827.78
DISTRITO : AYACUCHO ING. SUPERVISOR : ING. JHONATAN WILBER CARPIO OCHOA
META : 64

COSTO DIRECTO: 2,703,080.33
LIQUIDACIÓN: 4,380.00
GASTOS GENERALES 156,313.56
GASTOS DE SUPERVISIÓN 44,144.50
TOTAL 2,906,827.78

DESCRIPCIÓN	CLASIFICADOR	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	COSTO DIRECTO	GASTOS DE LIQUIDACIÓN	CONTROL CONCURRENTE	GESTIÓN DE PROYECTO	GASTOS GENERALES	GASTOS DE SUPERVISIÓN	COSTO TOTAL
		GUANTES DE CUERO	PAR	40.00	12.00	480.00						
		CORTAVIENTO PARA CASCO	und	20.00	10.00	200.00						
		ARNES CON TRES ANILLOS	und	10.00	220.00	2,200.00						
2.6.2.2.4		PANTALON Y CAMISA CON CINTA REFLECTIVA	und	40.00	70.00	2,800.00						
		POLO CON CINTA REFLECTIVA	und	40.00	25.00	1,000.00						
		SEÑALES TEMPORALES EN OBRA	und	10.00	65.00	650.00						
		SEÑALES PREVENTIVAS	und	10.00	37.00	370.00						
		SEÑALES ATENCIÓN RIESGO DE ACCIDENTES	und	2.00	50.00	100.00						
		SEÑAL DE EMISIÓN DE RUIDO EN MAQUINARIA	und	10.00	55.00	550.00						
		LETRERO DE PVC 40cm X 60cm	und	1.00	320.00	320.00						
		SEÑALES POST OBRA	und	1.00	320.00	320.00						
		SEÑAL PREVENTIVA EN ESTACIONAMIENTO	und	1.00	320.00	320.00						
		SEGURIDAD COLECTIVA	und	1.00	320.00	320.00						
		MALLAS DE SEÑALIZACIÓN DE PELIGRO	und	2.00	47.00	94.00						
		CINTA DE SEGURIDAD	und	9.00	35.00	315.00						
		BOLSA DE BASURA 35 LITROS X 100 BOLSAS	und	8.00	37.00	296.00						
		BOTQUIN DE PRIMEROS AUXILIOS (INC. MEDICAMENTOS)	und	1.00	95.00	95.00						
		VESTUARIOS Y EQUIPOS DE PROTECCIÓN P/PERSONAL TÉCNICO - RESIDENCIA								16,435.00		
		Casos de seguridad de color blanco con ratchet tipo rosca	UND	1.00	60.00	60.00				60.00		
		Casos de seguridad de color blanco con ratchet de broche	UND	14.00	55.00	770.00				770.00		
		Chalecos reflectivos de identificación	UND	16.00	160.00	2,560.00				2,560.00		
		Zapatos de Seguridad	PAR	16.00	220.00	3,520.00				3,520.00		
2.6.2.2.4		Zapato de Seguridad con puntera de acero	PAR	7.00	650.00	4,550.00				4,550.00		
		Lentes de seguridad	UND	25.00	55.00	1,375.00				1,375.00		
		Protectores de oído	UND	30.00	120.00	3,600.00				3,600.00		
		VESTUARIOS Y EQUIPOS DE PROTECCIÓN P/PERSONAL TÉCNICO -SUPERVISIÓN									2,825.00	
		Casos de seguridad de color blanco con ratchet tipo rosca	UND	1.00	60.00	60.00				60.00		
		Casos de seguridad de color blanco con ratchet de broche	UND	2.00	55.00	110.00				110.00		
		Chalecos reflectivos de identificación	UND	3.00	160.00	480.00				480.00		
		Zapatos de Seguridad	PAR	3.00	550.00	1,650.00				1,650.00		
2.6.2.2.4		Lentes de seguridad	UND	3.00	55.00	165.00				165.00		
		Protectores de oído	UND	3.00	120.00	360.00				360.00		
		PARLANTE ACUSTICO	und	1.00	900.00	900.00						
		PARLANTE ACUSTICO DE 600W PARA AMBIENTE ADMINISTRATIVO	und	1.00	900.00	900.00						
		MAQUINAS Y EQUIPOS (MENORES)	und	1.00	80.00	80.00						
		EXTINTOR (6KG)	und	1.00	80.00	80.00						
2.6.2.2.5		COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - SERVICIOS				195,083.25	3,290.00			118,600.33	40,100.00	357,073.58
		SERVICIOS NO PERSONALES										
		Residente de Obra	MES	4.00	8,000.00					78,983.33		
		Ing. Agronomo (Esp. en Vivero e Invernadero)	DIAS	80.00	266.67					32,000.00		
2.6.2.2.5		Topografo	DIAS	79.00	100.00					21,333.33		
		Asistente Técnico	DIAS	81.00	150.00					7,900.00		
		Ing. Mecanico	DIAS	60.00	83.33					12,150.00		
		PERSONAL ADMINISTRATIVO Y AUXILIAR										
		Administrador de obra	DIAS	87.00	133.33					11,600.00		
2.6.2.2.5		Asistente administrativa	DIAS	87.00	100.00					8,700.00		
		Especialista en contrataciones	DIAS	71.00	105.17					7,467.00		
		PERSONAL PROFESIONAL TÉCNICO - SUPERVISIÓN									40,100.00	
		Supervisor de Obra.	MES	4.00							32,000.00	



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
Ing. Victor Juan Gil Perez, Jhonatan W. Carpio Ochoa
RESIDENTE INSPECTOR



ANEXO N° 01

MODIFICADO N° 07 DEL PRESUPUESTO ANALITICO N° 01-2025

COMPONENTE II "ADECUADO TRATAMIENTO DE ÁREAS VERDES" del Proyecto de Inversión: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL EN EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA EN SERVICIOS BÁSICOS Y URBANÍSTICOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA DISTRITO DE AYACUCHO DE LA PROVINCIA DE HUAMANGA DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO" con CUI: N°2544228.

DEPARTAMENTO : AYACUCHO PRESUPUESTO TOTAL : 2,906,827.76
PROVINCIA : HUAMANGA ING. RESIDENTE : ING. VICTOR JUAN GIL PEREZ
DISTRITO : AYACUCHO ING. SUPERVISOR : ING. HONATAN WILBER CARPIO OCHOA
META : 64 COSTO DIRECTO: 2,709,080.12
LIQUIDACION: 4,280.00
GASTOS GENERALES: 155,313.16
GASTOS DE SUPERVISIÓN: 44,144.50
TOTAL: 2,906,827.78

DESCRIPCION	CLASIFICACION	DESCRIPCION	UND	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	COSTO DIRECTO	GASTOS DE LIQUIDACION	CONTROL CONCURRENTE	GESTION DE PROYECTO	GASTOS GENERALES	GASTOS DE SUPERVISIÓN	COSTO TOTAL
		Asistente de Supervisión	DIAS	54.00	150.00		8,100.00				8,100.00	
2.6.2.2.5		PERSONAL PROFESIONAL TÉCNICO-LIQUIDACION Ing. Civil y/o Arquitecto - Liquidador contador / administrador	MES	1.00	2,600.00							
		COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPOS				29,933.25						
		APISONADOR CANGURO	hm	263.00	10.00	2,630.00						
		MEZCLADORA DE CONCRETO DE 9-11P3	hm	155.00	9.75	1,511.25						
		WINCHE ELECTRICO 3.6 HP DE DOS BALDES	hm	16.00	25.00	400.00						
2.6.2.2.5		CARGADOR S/LANTAS 160-195 HP 3.5 YD3.	hm	48.00	275.00	13,200.00						
		VOLQUETE DE 15M3	hm	48.00	149.00	7,152.00						
		VIBRADOR DE CONCRETO 4 HP 2.40"	mes	32.00	7.50	240.00						
		ESTACION TOTAL - INCLUYE TRIPODE Y ACCESORIOS	mes	1.00	2,400.00	2,400.00						
		NIVEL TOPOGRAFICO	mes	2.00	1,200.00	2,400.00						
		COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - CONTRATACION DE SERVICIOS				165,150.00						
2.6.2.2.5		CONSTRUCCION DE CAMPAMENTO DE 15MX6M Y CERCO PERIMETRICO DE 300ML A TODO COSTO	GLB	1.00	33,000.00	33,000.00						
		SERVICIO DE EXPLANACION Y ELIMINACION DE MATERIALES	GBL	1.00	30,000.00	30,000.00						
		SERVICIO DE HABILITACION E INSTALACION DE REJILLA REMOVIBLE PERFIL 1 1/2" x 1 1/4" x 1/2" Y PLATINAS DE 1" x 1" x 1/2" @ 2.5cm (SEGUN DISEÑO PLANOS A TODO COSTO)	serv	1.00	8,000.00	8,000.00						
		SERVICIO DE HABILITACION E INSTALACION DE VENTANAS DE ALUMINIO CON VIDRIO TEMPLADO E-6MM INC. ACCESORIOS (A TODO COSTO SEGUN PLANO Y DISEÑO)	m2	24.00	375.00	9,000.00						
		SERVICIO DE HABILITACION E INSTALACION DE PUERTA DE ESTRUCTURA DE ALUMINIO CON PLANCHAS DE MELAMINE (BISAGRAS Y CERRADURAS A TODO COSTO SEGUN PLANO)	UND	4.00	400.00	1,600.00						
		SERVICIO DE HABILITACION E INSTALACION DE PUERTAS MACHIEBRADAS DE CEDRO SEGUN PLANOS Y DISEÑO A TODO COSTO (BISAGRAS Y CERRADURA)	und	4.00	2,000.00	8,800.00						
		ENSAYO DE DENSIDAD DE CAMPO	GLB	1.00	270.00	270.00						
		DISEÑO DE MEZCLA DE CONCRETO	GLB	1.00	2,010.00	2,010.00						
		ROTURA DE PROBETAS	GLB	1.00	270.00	270.00						
		MONITOREO DE RUIDO BIMESTRAL	SERV	1.00	800.00	800.00						
		SERVICIO DE FOTOCOPIADO Y PLOTEO DE PLANOS	GLB	1.00	1,500.00	1,500.00						
		SERVICIO DE INSTALACION DE VIVERO E INVERNADERO	GLB	1.00	18,000.00	18,000.00						
		SERVICIO DE HABILITACION E INSTALACION DE MESA METALICA DEL 2x2-40M (BUNDI) (A TODO COSTO)	SERV	1.00	11,900.00	11,900.00						
		SERVICIO DE PINTADO A TODO COSTO	SERV	1.00	9,000.00	9,000.00						
		SERVICIO DE INSTALACIONES ELECTRICAS, CABLEADO Y PUESTA EN MARCHA A (TODO COSTO)	SERV	1.00	31,000.00	31,000.00						
2.6.2.2.5		EQUIPOS NO CONSIDERADOS EN COSTO DIRECTOS-RESIDENCIA				12,450.00						
		SERVICIO ALQUILER DE CAMIONETA 4x4	DIAS	83.00	150.00	12,450.00						
		COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - ADQUISICION DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS				1,666,513.00						
		ADQUISICION DE EQUIPOS PESADOS				1,628,743.00						
		ADQUISICION DE MINICARGADOR SOBRE LLANTAS	und	1.00	290,309.00	290,309.00						
2.6.3.1.1		ADQUISICION DE CAMION VOLQUETE 10M3	und	1.00	686,545.00	686,545.00						
		ADQUISICION DE CAMION CISTERNA - 5000GL	und	1.00	651,889.00	651,889.00						
		EQUIPOS PARA INSTALACION DE INVERNADERO	und	1.00	12,360.00	12,360.00						
2.6.3.2.1		UNIDAD EVAPORADORA DE 4 VIAS DE 36000 BTU	und	2.00	4,500.00	9,000.00						
		PROYECTOR DE LUZ LED 540 W	und	8.00	420.00	3,360.00						

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
Ing. Honatan W. Carpio Ochoa
INSPECTOR



Página 3
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
Ing. Victor Juan Gil Perez
RESIDENTE



ANEXO N° 01

MODIFICADO N° 07 DEL PRESUPUESTO ANALITICO N° 01-2025

COMPONENTE II "ADECUADO TRATAMIENTO DE ÁREAS VERDES" del Proyecto de Inversión: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL EN EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA EN SERVICIOS BÁSICOS Y URBANÍSTICOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA DISTRITO DE AYACUCHO DE LA PROVINCIA DE HUAMANGA DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO" con CUI: N°3264422B.

DEPARTAMENTO : AYACUCHO
PROVINCIA : HUAMANGA
DISTRITO : AYACUCHO
META : 64

PRESUPUESTO TOTAL : 2,906,827.78
ING. RESIDENTE : ING. VICTOR JUAN GIL PEREZ
ING. SUPERVISOR : ING. JONATHAN WILBER CARPIO OCHOA

COSTO DIRECTO: 2,703,080.12
LIQUIDACIÓN: 2,300.00
GASTOS GENERALES 354,313.36
GASTOS DE SUPERVISIÓN 4,194.50
TOTAL 2,906,827.78

DESCRIPCIÓN	CLASIFICADOR	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	COSTO DIRECTO	GASTOS DE LIQUIDACIÓN	CONTROL CONCURRENTE	GESTIÓN DE PROYECTO	GASTOS GENERALES	GASTOS DE SUPERVISIÓN	COSTO TOTAL
		TANQUE	UND	8.00	1,180.00	9,440.00						
2.6.3.2.999		TANQUE DE POLIETILENO PARA AGUA OTROS INSUMOS	UND			9,440.00						
		PICADORA DE RESTOS VEGETALES	UND	1.00	12,200.00	12,200.00						
2.6.3.2.999		BOMBA FUMIGADORA TIPO MOCHILA ELECTROBOMBA DE 1 HP	UND	2.00	360.00	720.00						
		LAVAMANOS PORTATIL	UND	1.00	650.00	650.00						
2.6.3.2.92		LAVAMANOS PORTATIL CON DISPENSADOR	UND	1.00	300.00	300.00						
		PROYECTOR	UND	1.00	1,750.00	1,750.00						
2.6.3.2.3.3		PROYECTOR MULTIMEDIA AMBIENTE ADMINISTRATIVO	UND	1.00	1,750.00	1,750.00						
		ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA INVERNADERO	UND	3.00	100.00	300.00						
2.6.3.2.9.5		TEMPORIZADOR ELECTRONICO DIGITAL	UND	1.00	50.00	50.00						
		MANOMETRO 4 in DE DIAL RANGO 0-6 BAR CONEXION 1/2 in	UND	1.00	50.00	50.00						
		MOBILIARIOS PARA OFICINA Y EQUIPOS COMPUTACIONALES	UND	1.00	50.00	50.00						
		MOBILIARIO ADMINISTRATIVO	UND	3.00	100.00	300.00						
2.6.3.2.1.2		SILLA METALICA PARA AMBIENTE ADMINISTRATIVO	UND	2.00	500.00	1,000.00						
		ESCRITORIO SEGUN DETALLE	UND	1.00	4,100.00	4,100.00						
		EQUIPOS COMPUTACIONALES	UND	1.00	4,100.00	4,100.00						
		Computadora PC CORE I7	UND	1.00	4,100.00	4,100.00						
2.6.3.2.3.1		Impresora Multifuncional. Epson L5590, USB, WIFI, LAN, ADF	UND	1.00	1,450.00	1,450.00						
		Laptop 16" Windows 11 Intel Core I7 12a Gen 16GB	UND	1.00	3,600.00	3,600.00						
		TOTAL				2,703,080.12	4,290.00			155,313.16	44,144.50	2,906,827.78

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
Ing. Victor Juan Gil Perez
RESIDENTE



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
Ing. Jonathan W. Carpio Ochoa
INSPECTOR